



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**


1

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
18 DE ENERO DE 2006****ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**


En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día miércoles 18 dieciocho de enero de 2006 dos mil seis, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

**LISTA DE ASISTENCIA :**


El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA, GUILLERMO MUÑOZ FRANCO Y HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO.**



El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez da cuenta de lo anterior al pleno e informa, que están presentes el **Presidente** y 3 tres Consejeros Titulares; asimismo informa a los presentes que el Consejero Héctor Moreno Valencia remitió un comunicado expresando que por razones de tipo profesional, no podría asistir a esta sesión de Consejo, solicitando se notifique su ausencia involuntaria.



El Consejero Remberto Hernández Padilla se opone radicalmente a aceptar ese documento porque el compromiso moral que adquirimos todos los Consejeros es estar presentes en las sesiones ordinarias de los miércoles y parece ser que es la octava o novena ocasión en que el Consejero no asiste a las sesiones, entonces solicito que no se admita este comunicado.



El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo pregunta qué pasó con el trámite solicitado al Congreso respecto a las suplencias, porque independientemente de que el Consejero

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**

2

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
18 DE ENERO DE 2006**

Héctor Moreno venga o no a las sesiones, debemos tener certeza que en caso de enfermedad de alguno de los Consejeros, se pueda reunir el quórum necesario para sesionar.

El Presidente del Consejo indica que tratará este asunto en el apartado de asuntos varios.

En virtud de lo anterior el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN CASO DE CUMPLIRSE LO ESTIPULADO EN EL ART. 45 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.
II.	INFORME DE LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL ADMINISTRATIVO.
III.	ASUNTOS VARIOS.
IV.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo y en votación económica fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**


**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

**I.** En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y tres Consejeros Titulares, se cumple con el requisito que estipula el artículo 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y 15 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, existe el quórum legal para su desarrollo y por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**II.** Pasando al punto número dos del orden del día aprobado, corresponde al informe que presenta la Licenciada Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Directora de Planeación, Evaluación y Control Administrativo del Instituto, por lo que se le concede el uso de la voz.


**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**

3

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
18 DE ENERO DE 2006**


La Directora de Planeación, Evaluación y Control Administrativo presenta un informe de actividades desarrolladas por su dirección de cada una de las áreas que la conforman y entrega a los Consejeros un tanto del documento escrito que lo contiene, así como de las actividades que desarrollará durante el año dos mil seis.

Los Consejeros Remberto Hernández Padilla y Guillermo Muñoz Franco coinciden que en cuanto a la contratación de los analistas de proyectos de los consejeros, se acordó expresamente que los mismos deberían ser abogados, por lo que no debe tenerse a un comunicólogo.




El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo expresa en que se debe atender las necesidades que se han estado presentando en las diferentes áreas del Instituto, por lo que sugiere reorientar el recurso del analista que no es abogado para solventar dichas necesidades.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco pregunta en cuanto a la distribución del recurso entre el capítulo de servicios personales y el resto del gasto operativo, cuál es la proporción en otros organismos públicos.




El Presidente del Consejo responde que aproximadamente el promedio es de 60% para servicios personales y 40% para el resto del gasto operativo.

La Directora de Planeación, Evaluación y Control Administrativo expone que entre sus pendientes a desarrollar por falta de personal, son la redacción de los proyectos del manual de adquisiciones, manuales de procesos y condiciones generales de trabajo.




El Presidente del Consejo Augusto Valencia López comenta que en virtud de que no se ha publicado el presupuesto aprobado en el Congreso del Estado, a esta fecha la consecuencia que se deberá de seguir es aplicar el presupuesto del año 2005 dos mil cinco, correspondiente a \$3'000,000.00 y proyectar nuestro gasto con esa cantidad, por lo que se le pidió a la Directora de Planeación, Evaluación y Control Administrativo que elabore un documento de proyección de distribución del gasto para cuatro meses, el cual será presentado a este Consejo para su valoración y decisión correspondiente.




La Licenciada Cantero Pacheco manifiesta que el documento será presentado al Consejo en la siguiente sesión, siguiendo como base las necesidades que se generaron en el período anterior, con un criterio de racionalidad, equidad y prioridad.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**


4

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
18 DE ENERO DE 2006**


El Presidente del Consejo indica que se ha venido analizando la forma de operación del instituto, específicamente en lo que consiste su función principal que es la resolución de los recursos de revisión que se presentan ante el mismo y que al cierre del año pasado fueron 35 recursos de revisión. En virtud de lo anterior, considera que la propuesta que se presentará ante el Consejo va a disminuir el número de analistas de proyectos y ese recurso se propondrá destinar a las áreas que requieren un refuerzo por la carga de trabajo que están obteniendo.




El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo comenta que el área que él le ha dado seguimiento que es la de vinculación, no va a poder funcionar con el personal que se cuenta hasta ahora, por lo que considera que la redistribución de recursos es necesaria para fortalecer esta área. Además expresa que es muy importante que ya no pase más tiempo sin tener los ordenamientos que deben de regir al Instituto, como el de acceso a la información.



El Presidente del Consejo Augusto Valencia López indica que sería conveniente que los analistas de proyectos tuvieran una coordinación directa con la Secretaría Ejecutiva y pudieran generar dichos documentos.



El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo refiere que en lo que respecta a los recursos de revisión oficiosa, él no sabe los motivos por los que se están desechando de manera parcial, y si se están siguiendo los criterios del reglamento o de la Ley, por lo que solicita en este nuevo esquema de trabajo que los consejeros se enteren de estos recursos.




El Consejero Remberto Hernández Padilla felicita a la Directora de Planeación, Evaluación y Control Administrativo por la gestión que ha desempeñado en el Instituto, es bueno tomar en cuenta la realidad de hoy, pero está confiado en que lo del presupuesto se resuelva favorablemente, por otra parte los Consejeros no hemos dado todas nuestras capacidades porque no estamos de tiempo completo, si eso llega a cambiar con la Ley pues otra situación prevalecerá en el Instituto; respecto a los analistas propone que cada Consejero solicite a los mismos su participación en la elaboración de manuales y lineamientos pendientes para el Instituto. No está de acuerdo en que los analistas pasen a formar parte de la Dirección Jurídica o de la Secretaría Ejecutiva, más bien que seamos los propios Consejeros quienes les indiquemos las actividades en las que deberán involucrarse.




**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**

5


**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
18 DE ENERO DE 2006**

El Presidente del Consejo manifiesta que la propuesta que se va a generar es una propuesta técnica, considerando difícil el sostener a un analista de proyecto por cada consejero, pero lo que se buscaría es una línea de coordinación y no de dependencia.

El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo comenta que lo que debe buscarse es la eficacia y reitera su interés en que los documentos que deben elaborarse para el Instituto son urgentes.




El Consejero Guillermo Muñoz Franco indica que en virtud de que no hay una fecha cierta para que se resuelva lo del presupuesto, a mí me parece que en todas las organizaciones públicas el reto consiste en hacer lo más con lo menos, por lo que me gustaría ver la propuesta que se va a presentar, bajo los principios de eficiencia y eficacia. Por otra parte refiere que los propios Consejeros también debemos ser evaluados bajo esta misma óptica.



El Consejero Remberto Hernández Padilla expresa que lo que se espera del Consejo es productividad y una actitud burocrática en todo el sentido de la palabra y le pide a la Directora de Planeación, Evaluación y Control Administrativo más cuidado para dirigirse al Consejo en razón a la circular que giró respecto al horario de labores, solicitándose cuidar el protocolo en estos detalles.


El Consejero Presidente refiere que asume la responsabilidad del documento y que en lo sucesivo los mismos se harán del conocimiento del Consejo por su conducto.



El Consejero Guillermo Muñoz Franco manifiesta en relación a lo comentado anteriormente por el Consejero Ontiveros Delgadillo, que le interesa conocer todos los asuntos de revisión oficiosa que llegan al Instituto.

El Presidente del Consejo ofrece que vayan vinculándose los analistas de proyectos con el Secretario Ejecutivo, para que puedan ir conociendo de estos asuntos, previo a que se tomen las decisiones pertinentes.


**III.** Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, corresponde el tercer punto consistente en asuntos varios, expresándose los siguientes:



**1).**- El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo comenta que el año anterior se organizó un diplomado de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, por parte del Ayuntamiento de Guadalajara, por conducto del Consejo para la Transparencia, en

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**


6

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
18 DE ENERO DE 2006**


coordinación con el ITESO, la U de G y este año se pretende hacer una segunda emisión de este diplomado, por lo que hace la invitación a este Consejo para que sean organizadores en conjunto con nosotros, informando que además el año pasado se generó un remanente por esta actividad de aproximadamente quinientos mil pesos.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco expresa su preocupación en cuanto a que si el Instituto está obligado a la capacitación y orientación en esta materia, si es procedente que obtenga algún beneficio por esa actividad.


El Presidente del Consejo Augusto Valencia López opina que se puede valorar en el sentido de que el ingreso sea destinado para un proyecto, o en su caso únicamente se aporte la colaboración.



**2).-** El Consejero Remberto Hernández Padilla quiere dejar constancia del éxito de la Directora Paula Ramírez Höhne en el foro que se organizó en días pasados mismo que fue de una gran trascendencia, por lo que la felicita expresamente.




El Consejero Presidente hace propias las palabras del consejero y además extiende la felicitación a todo el personal por honorarios, a los Consejeros que participaron y a los Consejos de los Municipios de Guadalajara y Zapopan y se seguirán organizando este tipo de foros.



El Consejero Remberto Hernández Padilla solicita que el documento que contiene las conclusiones de este foro se hagan llegar a la brevedad al Congreso del Estado a la brevedad posible para que se puedan tomar en cuenta para las posibles reformas que se lleven a cabo.

**3).-** El Presidente del Consejo Augusto Valencia López informa que respecto al trámite de la toma de protesta de los suplentes, se han enviado en dos ocasiones dicha petición, obteniéndose únicamente la notificación por parte del Secretario General del Congreso del Estado en el sentido de que se tiene por recibido y se turna a la comisión correspondiente, por lo que se le continuará brindando el seguimiento que requiere.




**IV.** No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida a las 14:15 catorce horas con quince minutos del día de su fecha esta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, levantándose para constancia la presente acta.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**

7

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
18 DE ENERO DE 2006**




**LIC. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO




**REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA**  
CONSEJERO TITULAR



**GUILLERMO MUÑOZ FRANCO**  
CONSEJERO TITULAR



**HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO**  
CONSEJERO TITULAR



**LIC. AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO

LAS FIRMAS ANTERIORES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, CELEBRADA EL 18 DIECIOCHO DE ENERO DE 2006 DOS MIL SEIS, MISMA QUE CONSTA DE 7 SIETE HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.-----